

ORD. N° 2627 /

ANT : Vuestro Memorandum N° 114 de fecha
11.12.2015.

MAT : Ratifica resolución que inscribe y asciende
de categoría a **Pulmahue SpA.**

SANTIAGO, 29 DIC 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS(S)**

A : **ENCARGADO REGIONAL DE REGISTROS TECNICOS Y CONTROL ENTIDADES
PATROCINANTES REGION DEL BIO BIO**

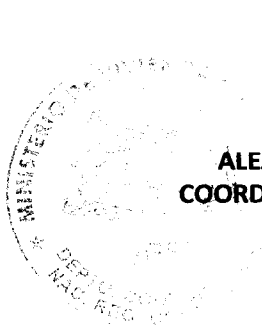
1. Para ser revisadas en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en los Registros A1, A2, B1 y B2, 4° Categoría y ascenso a 3° Categoría del Registro B1, del postulante:

CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS PULMAHUE SPA
RUT.: 76.145.041-7

RES.E.N° 1316/15.10.2015.
RES.E.N° 1577/07.12.2015.
ROL 08-1172

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 16.12.2015, las inscripciones y ascenso de categoría efectuados.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional

Saluda atentamente a Ud.




ALEJANDRO VALDEBENITO VILLENA
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONTRATISTAS(S)

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"